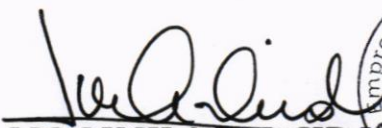


CONSTANCIA

El suscrito Director de la Unidad de Adquisiciones de la Empresa Nacional Portuaria, por este medio HACE CONSTAR Que:

Durante el período del 01 al 30 de septiembre de 2024, no se realizaron publicaciones a través de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG).

En fe de lo anterior, se firma la presente Constancia a los once días del mes de octubre del dos veinticuatro.


LIC. LUCILA DEL CID LOPEZ
Director Unidad de Adquisiciones

